



Secretaría
de Hacienda
Subsecretaría
de Tránsito
y Transporte

SEGURIDAD VIAL

RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE -
ESPACIO DE DIÁLOGO

SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE
SECRETARÍA DE HACIENDA

JUNIO DE 2023

JHON ROJAS
GOBERNADOR

INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría de Tránsito y Transporte del Departamento de Nariño (STTDN) cuenta con 50 municipios bajo su jurisdicción, de los cuales en esta administración se han priorizado algunos para implementar actividades de los programas de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.

El programa de Seguridad Vial consiste en mejorar las condiciones de los sistemas de movilidad, transportes y tránsito inseguros e insostenibles, en todas las vías de nuestro Departamento; ambos programas tienen el objetivo de hacer de nuestro departamento un territorio cada vez más seguro y sostenible en las vías para los habitantes de Mi Nariño.

Dichos programas cuentan con varias metas, entre las cuales están la señalización vial, la formación en hábitos y comportamientos seguros, el fomento de medios de transporte alternativos, entre otras. Para el cumplimiento de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo Departamental “Mi Nariño, En Defensa De Lo Nuestro 2020-2023” en lo que respecta a los programas ejecutados por la STTDN, se han realizado dos Convenios Interadministrativos para el desarrollo de diferentes actividades encaminadas a promover la movilidad segura y sostenible.

DESARROLLO DE PROGRAMAS

El presente documento, pretende rendir información sobre las actividades más relevantes en cuanto a trabajo con comunidad y participación ciudadana del programa ejecutado en Seguridad Vial por parte de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte.

SEGURIDAD VIAL: “FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS SISTEMAS DE MOVILIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.”.

A partir de la implementación del programa de Seguridad Vial desarrollado en los años 2020, 2021, 2022 y actualmente en 2023, se logró realizar una estrategia de sensibilización y capacitación a la comunidad educativa mediante sesiones formativas en temáticas de seguridad vial en los entornos escolares, realizadas de manera virtual a docentes, coordinadores y rectores de las Instituciones Educativas de 44 municipios priorizados, beneficiando directamente a los asistentes a estas capacitaciones e indirectamente a todos los estudiantes y comunidad educativa.

Además, se entregó una dotación compuesta de gorras, camisetas y/o chalecos para los estudiantes de 5 Instituciones Educativas que prestan servicio social obligatorio en seguridad vial, a quienes además se les dicta una inducción y se les capacita en normas básicas de tránsito y seguridad vial en los entornos escolares, beneficiando directa e indirectamente a toda la comunidad educativa de estas instituciones.

INVERSIÓN 
\$220.730.547,91

BENEFICIARIOS 

500 beneficiarios directos y 2.000 indirectos de toda la comunidad educativa, desde el personal administrativo, directivo, rectores, coordinadores, docentes y estudiantes de todos los grados de las instituciones educativas participantes, de 44 municipios priorizados.

ESTADO 

2020: Ejecutado.

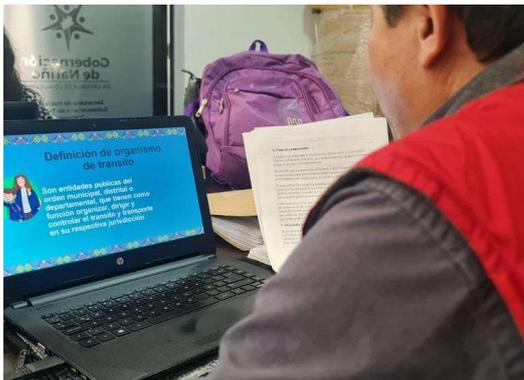
2021: Ejecutado.

2022: Ejecutado.

2023: En ejecución.

OBSERVACIONES 

En el segundo semestre de 2023 se tiene programado brindar la asistencia y dotación a los estudiantes que realicen el servicio social obligatorio en seguridad vial.

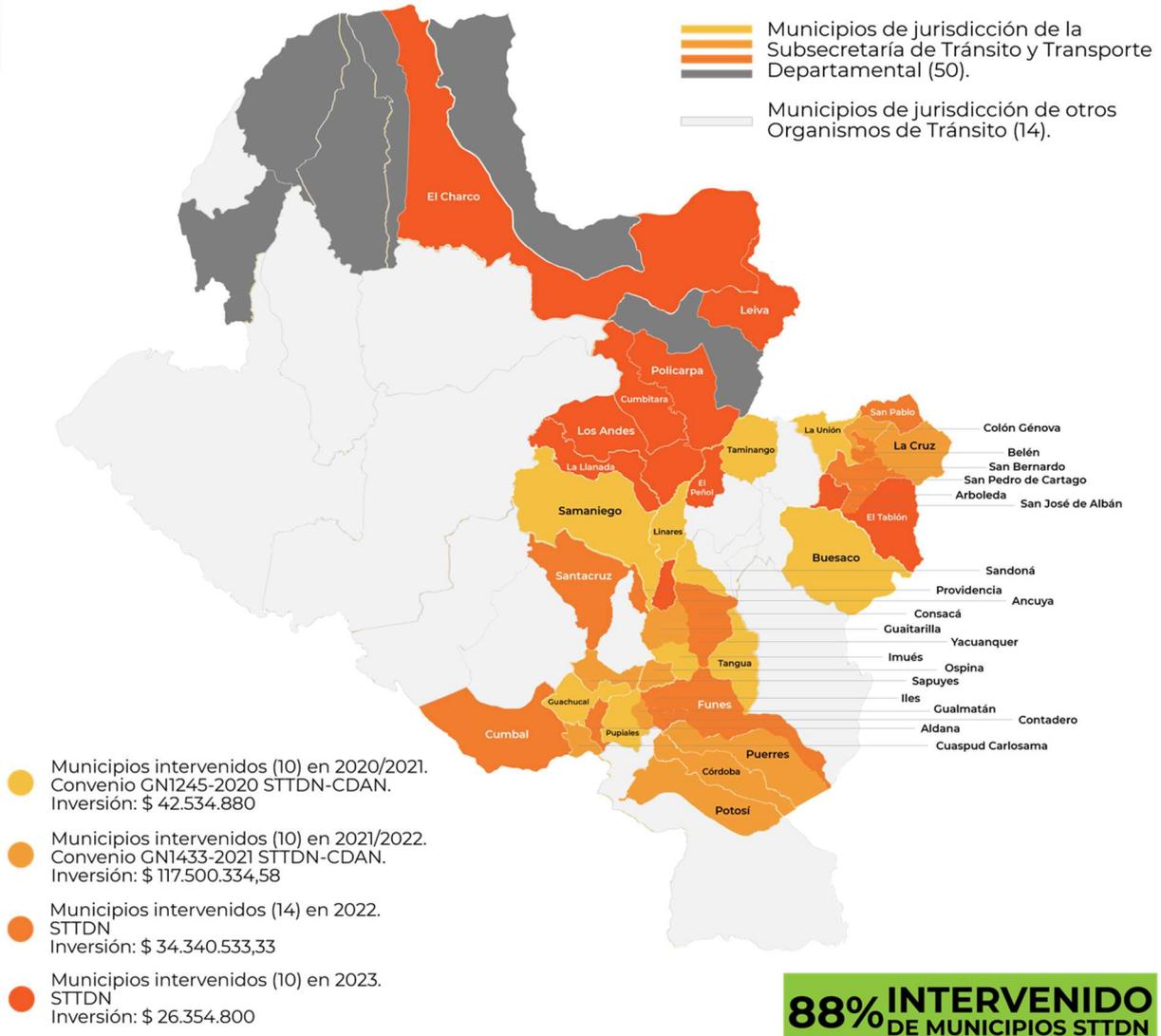


NIVEL DE IMPEACTO EN LOS MUNICIPIOS



AVANCE ASISTENCIA AL SECTOR EDUCATIVO

*A junio de 2023





Secretaría
de Hacienda
Subsecretaría
de Tránsito
y Transporte

GRACIAS

JHON ROJAS
GOBERNADOR